

Concurso Resa 5000 Instagram

Bases legales

Responsable de la promoción

Residencias Universitarias SL,. con domicilio social en Paseo de la Castellana, 163, 3º izq - 28046 – Madrid y provista de CIF B-60109188 (en adelante, Resa), llevará a cabo la promoción “Resa 5000 Instagram” (en adelante, CONCURSO) cuyo comienzo tendrá lugar el 25 de febrero de 2021 y finalizará el 5 de marzo de 2021.

Validez temporal

1. La duración de la promoción es del 25 de febrero de 2021 hasta el 5 de marzo de 2021.

Requisitos para participar

- 1- Pueden participar en el CONCURSO todas las personas mayores de 18 años.
- 2- No se permitirá la participación desde cuentas de Instagram creadas expresamente para el sorteo.

Mecánica de la promoción

- 1- Los/las participantes deberán comentar en el post del concurso en Instagram mencionando a dos amig@s reales y compartir el post en sus stories, guardando la captura de pantalla de la story por si resultan ganadores.
- 2- También tendrán que ser seguidores de @comunidadresa en Instagram para optar al premio
- 3- Se sorteará un patinete eléctrico Seat Mó eKickscooter 25 entre todos/as los/las participantes
- 4- El ganador y suplentes se elegirán de manera aleatoria entre tod@s los participantes con www.easypromos.com

Premio

1. El premio consiste en 1 patinete eléctrico Seat Mó eKickscooter 25. En ningún caso el premio podrá ser canjeado por cualquier otra vía.

Comunicación de los ganadores

Se confirmará el premio del/de la respectivo/a ganador/a vía Instagram (mención o mensaje directo al/a la ganador/a).

Protección de datos

Los datos recogidos únicamente se utilizarán con el fin de gestionar esta promoción.

Asimismo, Resa puede solicitar a los participantes más información como, dirección completa, número de teléfono, número de identificación personal y cualquier otra información que se necesite para asegurar la correcta gestión del CONCURSO incluyendo la entrega y aceptación del premio por parte del ganador. Los participantes en la CONCURSO garantizan a Resa que toda la información personal solicitada a posteriori es veraz y precisa.

Resa o el agente colaborador actuando en su nombre ha puesto en marcha las medidas técnicas y organizativas necesarias para controlar y mantener la integridad y confidencialidad de la información personal facilitada por los participantes.

Modificación de las bases

Resa se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, modificaciones de las Bases que redunden en el buen fin del CONCURSO, tales como, a título enunciativo pero no limitativo, ampliación del periodo de vigencia del CONCURSO e inclusión de nuevos premios.

Contacto/Help DESK

Cualquier consumidor que tenga dudas acerca del CONCURSO podrá ponerse en contacto con Resa a través del correo comunidad.resa@gresytar.com

Ley vigente y jurisdicción

Los términos y condiciones de este documento se regirán e interpretarán de conformidad con sus propios contenidos y por las Leyes de España.